

HECHO ESENCIAL
LarraínVial Asset Management
Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 30 de abril de 2019

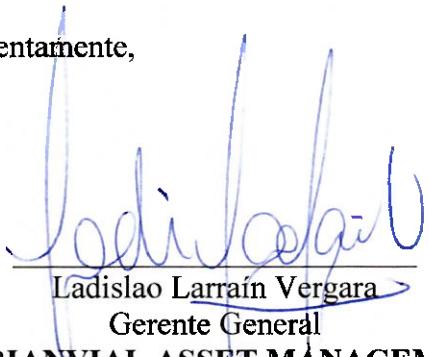
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a Usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de los negocios de LarraínVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la *Sociedad*), lo que se indica a continuación.

Con fecha 26 de abril de 2019 el director señor Santiago Larraín Cruzat presentó su renuncia al Directorio de la Sociedad, en consideración a lo cual en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2019, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los señores Pablo Castillo Prado, Fernando Larraín Cruzat, Aníbal Larraín Cruzat, Juan Luis Correa Gendarillas, Antonio Recabarren Medeiros, Francisco Javier García Holtz, Eduardo Walker Hitschfeld, Renato Sepúlveda Díaz y Tomás Zavala Mujica.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ladislao Larraín Vergara
Gerente General
LARRAÍNVIAL ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores